

MINUTA DE LA SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE LA COMISIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Reunión: 25 de marzo de 2004.

Lugar: SEGOB, Reforma 99 piso 17, Col. Tabacalera

Hora: 10:00 horas.

La coordinación de la Subcomisión estuvo a cargo de Lillian Magidin, representante de Tribuna Israelita.

La reunión inició a las 10:05 horas con la lectura de la minuta anterior y el Orden del día, los cuales fueron aprobados.

Adriana Rendón de la Secretaría de Gobernación, leyó la minuta de la reunión de coordinadores y avisó que la siguiente reunión se llevaría a cabo el 31 de marzo.

Lilian Magidin informó que se reunió el grupo de trabajo para redactar un documento que recogiera lo expresado en los dos documentos elaborados por las dependencias del Gobierno y por las OSC, respecto al Diagnóstico de la situación de los Derechos Humanos en México y del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, revisados en la reunión de la subcomisión anterior. Se dio lectura a dicho documento para su aprobación.

Melisa Vertiz del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, dijo que tenía algunos comentarios para añadir al documento y se comprometió a asistir a la siguiente reunión de trabajo para incluirlos. Además, comentó que el diagnóstico era un instrumento más para el análisis pero que tiene la legitimidad del Gobierno Federal y del Alto Comisionado y que es el único documento que cuenta con estos dos avales. Que aunque el documento es muy limitado hay que ver la integralidad del mismo.

Ricardo Aramburu Laffitte del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, habló sobre la necesidad de mantener la atención sobre los discapacitados, no solamente en materia de educación sino en todos los aspectos. Mencionó que es necesario abatir la desigualdad en el acceso a la educación, buscar protección financiera e integrar plenamente a las personas en los procesos sociales, políticos y económicos. Dijo que hay 20 millones de discapacitados mentales y que hay que encontrarles una vida de independencia, autosuficiencia y dignificación.

Graciela Herrera de la SEP aclaró que el documento en cuestión sólo recogió lo leído en el Diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos en México y en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Melisa Vertiz sugirió que el tema de discapacitados se trate con mayor

profanidad en la subcomisión de Grupos Vulnerables.

Lilian Magidin apoyó la moción de Melisa Vertiz aclarando que no se menosprecia el tema de la discapacidad ya que existe una subcomisión que atiende ese tema y, nuestra subcomisión debe atender los asuntos relacionados directamente con la educación. Además, por cuestiones de tiempo, sugirió que en lugar de revisar los dos documentos programados para esta ocasión, sólo revisáramos la Ley General de Educación en 30 minutos.

Se dividió el Pleno de la subcomisión en dos grupos: dependencias del gobierno y OSC, para discutir la Ley General de Educación. Discutido el documento se volvió a reunir todo el grupo y se expresaron las conclusiones.

Graciela Herrera habló sobre las conclusiones de las dependencias del gobierno y mencionó que la Ley General de Educación contempla en diversas partes temas relacionados con los derechos humanos pero que como tales no están expresados. La propuesta de las dependencias es solicitar que la Ley incluya a los derechos humanos como parte integrante de su texto.

Oliver Romo de Hypatia A.C habló sobre las conclusiones de las OSC. En términos generales coincidió con lo expresado por las dependencias del gobierno y se sumó a la propuesta de modificar la Ley.

Lilian Magidin afirmó que las conclusiones eran complementarias y propuso preparar un documento conjunto con las dos aportaciones.

José Luis Hernández de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se refirió al Programa de Cooperación con la Unión Europea. Explicó que en la Cancillería están trabajando desde el 10 de febrero pero el Programa se desarrollará en el marco de las subcomisiones. Están integrando la página web del Programa, así que exhortó a la subcomisión para que cualquier persona pueda enviar su información. En la estructura del Programa se realizarán seminarios con especialistas internacionales. Uno de los primeros eventos será "La protección internacional de los derechos humanos", que probablemente se lleve a cabo en el mes de mayo. También está previsto un seminario en "Educación en derechos humanos" que aún no tiene fecha.

Graciela Herrera pidió al representante de la SRE que se haga un firme compromiso para realizar el seminario de "Educación en derechos humanos".

Lilian Magidin solicitó que los especialistas internacionales sean mexicanos o conozcan la problemática mexicana.

Melisa Vertiz pidió que se envíe el proyecto por correo electrónico y

preguntó cuántas personas van a participar y de qué manera.

José Luis Hernández contestó que enviará el proyecto por correo electrónico y que en la Comisión Europea son muy estrictos para armar los programas pero que en los hechos se abrirá a todos los que quieran participar.

Antes de finalizar la reunión, Adriana Rendón recordó que las sesiones son de 10 a 12 horas.